

Gestión 2015 - 2018

# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO

*Capital Histórico de la Nación Yanawara*  
COTABAMBAS - APURÍMAC

“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

## RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0227- 2018-GM/MDCH/CA.

Challhuahuacho, 10 de Septiembre de 2018

### VISTO:

La renuncia presentada por la **C.P.C. JHENDELYD OFELIA PUMACAJIA CORNEJO**, al cargo de confianza **Jefe de la Unidad de Contabilidad** de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, mediante carta SN de fecha 10 de Septiembre de 2018.

### CONSIDERANDO:

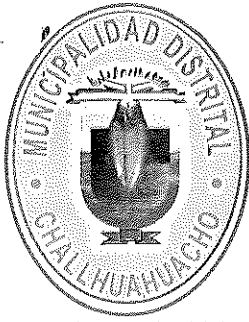
Que, Los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 27680, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.

Que, el artículo 27° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 estipula que la administración municipal está bajo la dirección y responsabilidad del Gerente Municipal, funcionario de confianza a tiempo completo y a dedicación exclusiva designado por el Alcalde; y en concordancia con el artículo 20° numeral 17, a través de la Resolución de Alcaldía N° 082-2018-MDCH/C de fecha 05 de Junio del 2018, se designa al Ing. Juan Olger Huayllaro Muelle, en el cargo de confianza de Gerente Municipal.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 084-2018-MDCH-AL/C de fecha 07 de Junio del 2018, delega las atribuciones y facultades al Gerente Municipal Ing. Juan Olger Huayllaro Muelle; y en lo inherente a la gestión del sistema de personal, la selección, evaluación, designación y cese de Funcionarios de Confianza y Directivos; por lo que en armonía a esta prerrogativa, se considera conveniente el cese en las funciones de **Jefe de la Unidad de Contabilidad**, designado con Resolución de Gerencia N° 058-2018-GM/MDCH, de fecha 03 de Julio de 2018.

Que, a fin de asegurar la continuidad de la conducción del órgano operativo de la Unidad de Contabilidad se designó a la **C.P.C. JHENDELYD OFELIA PUMACAJIA CORNEJO** cargo de confianza de **Jefe de la Unidad de Contabilidad** de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho., con RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 058-2018/GM-MDCH, con fecha 03 de Julio de 2018; sin embargo mediante carta SN de fecha 10 de Septiembre de 2018

*Unidos Podemos Todo...*



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO

*Capital Histórico de la Nación Yanawara*

## COTABAMBAS - APURÍMAC

Gestión 2015 - 2018

Presenta su renuncia al cargo asignado por motivos personales, lo cual amerita ser atendido mediante acto resolutivo.

Estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones y facultades conferidas mediante Resolución de Alcaldía N° 084-2018-MDCH/AL y las normas correspondientes;

### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR LA RENUNCIA**, de la C.P.C. JHENDELYD OFELIA PUMACAJIA CORNEJO, al cargo de confianza de **Jefe de la Unidad de Contabilidad** de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, con fecha 10 de Septiembre de 2018, expresándole las gracias por los servicios prestados a la institución. 000301

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER** la entrega de su cargo a la jefa de la Unidad de Recursos Humanos, concediéndosele como plazo límite hasta el 14 de Setiembre del año en curso para la efectivización de la entrega del cargo, acervo documentario y demás bienes, fecha hasta la cual se le reconocerá su remuneración. 000206

**ARTÍCULO TERCERO.- DEJAR SIN EFECTO**, la Resolución de Gerencia Municipal N° 058-2018-GM/MDCH de fecha 03 de Julio de 2018 y cualquier acto administrativo que se oponga a la presente Resolución.

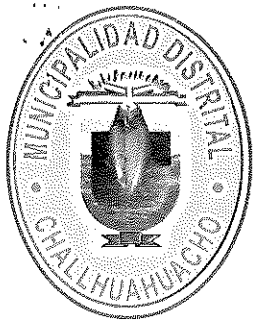
**ARTÍCULO CUARTO.- COMUNICAR** a la oficina General de Administración y a la Unidad de Recursos Humanos el presente acto resolutivo para su conocimiento y fines convenientes.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO  
COTABAMBAS - APURÍMAC

Juan Olger Huaylloro Muelle  
GERENTE MUNICIPAL

*Unidos Podemos Todo...*



Gestión 2015 - 2018

# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO

*Capital Histórico de la Nación Yanawara*  
COTABAMBAS - APURÍMAC

“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0227- 2018-GM/MDCH/CA.

Challhuahuacho, 10 de Septiembre de 2018

VISTO:

La renuncia presentada por la C.P.C. **JHENDELYD OFELIA PUMACAJIA CORNEJO**, al cargo de confianza **Jefe de la Unidad de Contabilidad** de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, mediante carta SN de fecha 10 de Septiembre de 2018.

CONSIDERANDO:

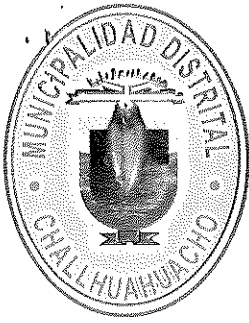
Que, Los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 27680, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.

Que, el artículo 27° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 estipula que la administración municipal está bajo la dirección y responsabilidad del Gerente Municipal, funcionario de confianza a tiempo completo y a dedicación exclusiva designado por el Alcalde; y en concordancia con el artículo 20° numeral 17, a través de la Resolución de Alcaldía N° 082-2018-MDCH/C de fecha 05 de Junio del 2018, se designa al Ing. Juan Olger Huayllaro Muelle, en el cargo de confianza de Gerente Municipal.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 084-2018-MDCH-AL/C de fecha 07 de Junio del 2018, delega las atribuciones y facultades al Gerente Municipal Ing. Juan Olger Huayllaro Muelle; y en lo inherente a la gestión del sistema de personal, la selección, evaluación, designación y cese de Funcionarios de Confianza y Directivos; por lo que en armonía a esta prerrogativa, se considera conveniente el cese en las funciones de **Jefe de la Unidad de Contabilidad**, designado con Resolución de Gerencia N° 058-2018-GM/MDCH, de fecha 03 de Julio de 2018.

Que, a fin de asegurar la continuidad de la conducción del órgano operativo de la Unidad de Contabilidad se designó a la C.P.C. **JHENDELYD OFELIA PUMACAJIA CORNEJO** cargo de confianza de **Jefe de la Unidad de Contabilidad** de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho., con RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 058-2018/GM-MDCH, con fecha 03 de Julio de 2018; sin embargo mediante carta SN de fecha 10 de Septiembre de 2018

*Unidos Podemos Todo...*



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE**  
**CHALLHUAHUACHO**  
*Capital Histórico de la Nación Yanawara*  
**COTABAMBAS - APURÍMAC**

Gestión 2015 - 2018

Presenta su renuncia al cargo asignado por motivos personales, lo cual amerita ser atendido mediante acto resolutivo.

Estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones y facultades conferidas mediante Resolución de Alcaldía N° 084-2018-MDCH/AL y las normas correspondientes;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR LA RENUNCIA**, de la C.P.C. JHENDELYD OFELIA PUMACAJIA CORNEJO, al cargo de confianza de Jefe de la Unidad de Contabilidad de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, con fecha 10 de Septiembre de 2018, expresándole las gracias por los servicios prestados a la institución. 000199

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER** la entrega de su cargo a la jefa de la Unidad de Recursos Humanos, concediéndosele como plazo límite hasta el 14 de Setiembre del año en curso para la efectivización de la entrega del cargo, acervo documentario y demás bienes, fecha hasta la cual se le reconocerá su remuneración.

**ARTÍCULO TERCERO.- DEJAR SIN EFECTO**, la Resolución de Gerencia Municipal N° 058-2018-GM/MDCH de fecha 03 de Julio de 2018 y cualquier acto administrativo que se oponga a la presente Resolución.

**ARTÍCULO CUARTO.- COMUNICAR** a la oficina General de Administración y a la Unidad de Recursos Humanos el presente acto resolutivo para su conocimiento y fines convenientes.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**

000204

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO  
COTABAMBAS - APURÍMAC

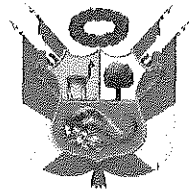
Ing° Juan Olger Huayllano Muelle  
GERENTE MUNICIPAL

*Unidos Podemos Todo...*



# Municipalidad Distrital de Challhuahuacho

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades Para Mujeres y Hombres"



## CARTA DE RENUNCIA

Challhuahuacho, 10 de setiembre del 2018.

**SEÑOR: GERENTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALHUAHUACHO**  
**ING. JUAN OLGER HUAYLLARO MUELLE**  
**CC : ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE CHALHUAHUACHO.**  
**PROF. WELLINTON ESCUDERO MARTINEZ.**

Por la presente carta, les hago saber mi decisión de finalizar la relación laboral que mantengo con la Municipalidad que Ud. dirige y es por ello que renuncio a mi cargo de jefe de la oficina de contabilidad.

000198

Dicha decisión responde a motivos estrictamente profesionales, en el margen de la transparencia y ética profesional, que espero que sepa comprender y que me llevan a desempeñar mi carrera profesional en otro sector.

De tal modo, quisiera darle las gracias infinitamente por la oportunidad laboral que me brindó en dicha entidad así como el buen ambiente profesional y humano que caracteriza su persona, al mismo tiempo desearle muchos éxitos en su gestión edil que viene encaminando en favor de la población de Challhuahuacho.


000203

Se despide

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALHUAHUACHO COTABAMBAS - APURIMAC	
GERENCIA MUNICIPAL	
Registro: 1939	Nº Folios: 01
Hora: 17:30	
Fecha: 10/09/2018	Firma

Municipalidad Distrital de Challhuahuacho  
Cotabambas - Apurimac



C.P.C. Jhendón Uchillo Pucacocha Cornejo  
Jefe de Contabilidad  
Mat. N° 5169